

# Responsabilidad Social Universitaria

## ¿Qué es?

Consiste en la integración de criterios sociales, ambientales y de buen gobierno en las actuaciones de las Universidades desde una doble vertiente: tanto en su operativa como institución como en sus actividades docentes e investigadoras para su transferencia a la sociedad.



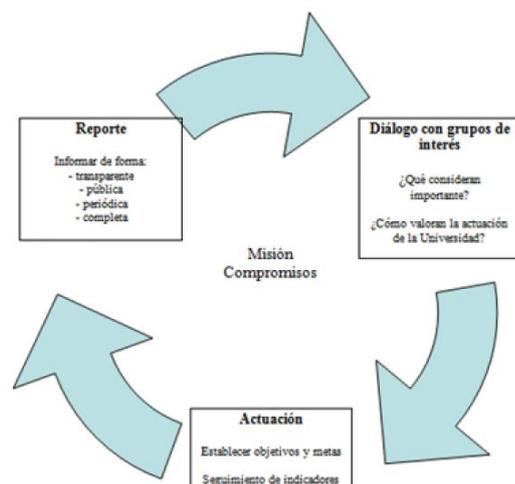
## ¿Para qué sirve?

- Para cumplir con el objetivo de la Universidad.
- Para cumplir con lo que la sociedad demanda de ella.
- Para hacer un uso eficiente de sus recursos.
- Para afrontar los retos a los que se enfrenta la Universidad.
- Para dar respuesta a los retos de la sociedad.
- Para contribuir al bien colectivo, la construcción social y el desarrollo humano.
- Para la formación de profesionales universitarios capaces de ejercer un nuevo liderazgo de personas, organizaciones y comunidades ciudadanas, sabiendo que la dimensión constitutiva de lo humano es ser con otros y desde los otros, para alcanzar objetivos compartidos.
- Para gobernar y administrar de forma socialmente efectiva y eficiente los recursos cuya administración se le confía.
- Para promover en la comunidad universitaria valores personales y ciudadanos socialmente responsables.
- Para insertar la Universidad en su entorno local inmediato y en el marco de un mundo solidariamente globalizado.

## Explicación

Los acontecimientos más recientes han puesto de relieve la importancia de que las empresas e instituciones que operan en nuestro entorno y a nivel global actúen bajo un enfoque de Responsabilidad Social (RS) que garantice el respeto al bien común, la sociedad, el medio ambiente, los derechos humanos y principios éticos comunes.

La Universidad, como cualquier otra institución o empresa, tiene que garantizar que en su operativa cumple con esos criterios de RS pero, además, tiene un rol fundamental para que esos criterios de RS entren a formar parte de la operativa del resto de instituciones y de los valores ciudadanos. La última crisis financiera ha realzado el hecho de que es en los planes de estudio donde los futuros dirigentes empresariales deberían de tomar contacto con la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), para que la entiendan como parte intrínseca de la gestión de las empresas.



La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) implica que las Universidades:

- Apliquen criterios de responsabilidad social a la propia gestión interna universitaria.
- Gobiernen y administren de forma socialmente efectiva y eficiente los recursos cuya administración se le confía.
- Promuevan en la comunidad universitaria valores personales y ciudadanos socialmente responsables.
- Generen y transfieran conocimiento, para cooperar en la superación de los actuales retos de la sociedad y colaboren en la resolución de los problemas del entorno general. Todo ello tanto en el proceso formativo, como de investigación como en la extensión universitaria.
- Integren los correspondientes principios, procedimientos e instrumentos de control en su planificación estratégica y operativa, sistemas de dirección, manuales de organización, mecanismos de evaluación de la calidad y la satisfacción de las diversas partes interesadas, cláusulas sociales y medioambientales en sus contratos con proveedores de bienes y servicios y en sus convenios e iniciativas con empresas y otras entidades.
- Inserten la Universidad en su entorno local inmediato y en el marco de un mundo solidariamente globalizado, para favorecer el avance económico, cultural y humano de las personas más próximas y de las sociedades menos desarrolladas en términos de riqueza material.

Para que la Universidad se comprometa con las demandas y exigencias de nuestra sociedad es preciso:

- un compromiso institucional claro desde la alta dirección,
- acciones de sensibilización en la comunidad universitaria
- participación y diálogo de los diferentes grupos de interés de la Universidad.
- transparencia
- mejora de los sistemas de información y rendición de cuentas
- definición de indicadores adecuados
- establecimiento de metas que cumplan con las expectativas y naturaleza de la institución
- asunción de compromisos y políticas
- implantar códigos de conducta efectivos
- cláusulas sociales en los contratos y concursos públicos.

El esquema que se muestra a continuación resume el proceso de incorporación de las demandas de la sociedad en una gestión socialmente responsable.

Si quiere conocer otros conceptos de gestión, puede acceder a la plataforma abierta y gratuita <http://sugestion.uned.es/> que es un proyecto de Responsabilidad Social Intelectual de la Cátedra de Calidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) compartido con los profesionales que han redactado las fichas.

## Ejemplos prácticos

La principal función que ha venido desempeñando la UNED ha sido garantizar el acceso universal a la formación superior a cualquier persona independientemente de sus rentas, su situación social, geográfica o económica. Es decir, ha permitido acercar el conocimiento a un gran número de ciudadanos, favoreciendo la igualdad de oportunidades, la conciliación trabajo, familia y estudios, la inclusión educativa gracias a su cercanía y proximidad.

La confianza que han depositado en ella sus más de un millón de estudiantes, ha permitido a la UNED consolidarse como la primera universidad española por número de estudiantes, y supone un estímulo y una obligación para seguir trabajando con el objetivo de atender cada día mejor sus necesidades educativas, culturales y sociales, a través de un modelo de enseñanza mixto, que mezcla lo virtual y lo presencial.

Consciente de la importante función social que desempeña y de la responsabilidad que ello conlleva, en los últimos años la UNED ha apostado decididamente por asumir nuevos compromisos en su RS que van en consonancia con los nuevos tiempos y con lo que la sociedad moderna actualmente demanda.

¿Cómo se realiza una gestión socialmente responsable?

Como parte de este compromiso, la UNED suscribió en 2003 los diez principios contemplados en el Pacto Mundial de Naciones Unidas y desde el 2 de marzo de 2010 se ha adherido a los Principles for Responsible Management Education (PRME) o Principios para la Educación Responsable en Gestión de Naciones Unidas.

El 16 de junio de 2009 se constituyó la Comisión de Responsabilidad Social de la UNED como instrumento de apoyo a la gestión responsable de la Universidad. La Comisión es la encargada de proponer la política de la UNED en RS, sus estrategias, objetivos generales y anuales y recursos necesarios para su implementación. La Comisión reporta directamente al Rector y al Consejo de Gobierno de la Universidad y cuenta con la participación no remunerada de todos los grupos de interés: profesores expertos, estudiantes, personal de administración y servicios, miembros de los órganos de gobierno y dirección y representantes de organizaciones sociales.

La Comisión de Responsabilidad Social de la UNED permite fortalecer el diálogo con los grupos de interés y su dimensión social a través de las iniciativas ya existentes, de nuevas iniciativas y de la creación de herramientas que midan e informen sobre el impacto generado.

Para poder avanzar en la RS de la UNED; una de las primeras cuestiones abordadas fue conocer el estado de situación de la UNED conforme a los parámetros comúnmente contemplados en RS. Para ello durante 2008 se llevó a cabo un proceso de definición de los indicadores que permitiesen mejor gestionar y rendir cuentas sobre el comportamiento ético, de gobierno corporativo, social y medioambiental de la UNED. La selección y definición de los indicadores definitivos se hizo teniendo presente la experiencia escasa sobre rendición de cuentas en RSC y sostenibilidad de algunas universidades del ámbito nacional e internacional y el estándar GRI. Un grupo de expertos ayudaron en la definición de un primer conjunto de indicadores que fueron posteriormente contrastados y mejorados tras una consulta, a través de un taller de trabajo, a los representantes de los principales grupos de interés de la universidad.

Uno de los aspectos clave de la gestión responsable es el diálogo y la participación activa de los grupos de interés. Por ello, el 10 de octubre de 2008 se realizó este primer acercamiento al diálogo multistakeholders o multi-agente con la celebración del Taller de discusión de indicadores de RS en el que participaron representantes del Profesorado y el Equipo de Gobierno, los Centros Asociados, el Alumnado, el PAS, los Proveedores, el Consejo Social de la UNED, Organizaciones Sociales, Medios de Comunicación y otras Universidades.

Basándose en el informe de diagnóstico y en los resultados del primer taller con sus grupos de interés, la UNED publicó en el año 2010 su primera memoria de responsabilidad social y sostenibilidad 2009-2010 ( <http://rsc.uned.es/?p=1037> ). Siguiendo las mejores prácticas a nivel internacional, esta primera memoria se realizó conforme al estándar de Global Reporting Initiative (GRI) en el que se establecen una serie de principios e indicadores para facilitar la utilización de criterios comunes en las memorias de RS. Además de los resultados que muestran los indicadores incluidos en la memoria, también se reflejan una serie de metas y objetivos que la Universidad se ha fijado para los próximos años con el fin de seguir avanzando en una gestión socialmente responsable. Esta memoria sirvió como herramienta para la realización del segundo taller de la UNED con sus grupos de interés que tuvo lugar el 23 de noviembre de 2010.

## Aplicaciones y soportes frecuentes

REDER	Algunas Aplicaciones	Algunos Soportes Observables
R	Establecer líneas de actuación y objetivos enfocados a potenciar la responsabilidad social	Planes de actuación, indicadores de RSU
E	Definir principios generales que orienten acciones de responsabilidad social	Principios internacionales (ej.: Principios para Educación Responsable en Gestión aprobados por Naciones Unidas)
	Crear un marco interno de actuación con criterios de responsabilidad social	Políticas internas relacionadas con aspectos de la responsabilidad social
	Identificar aspectos clave de responsabilidad social hacia los que dirigir las actuaciones	Informe de resultados de las acciones de diálogo con los grupos de interés
D	Facilitar la incorporación de medidas que potencien alcanzar los resultados definidos para cumplir con la responsabilidad social de la institución	Programas específicos
E	Establecer un marco de reporte común que permita cumplir con los requisitos de los grupos de interés y la comparabilidad entre diferentes organizaciones	Estándares internacionales para el reporte en RS (ej: Global Reporting Initiative)
	Informar sobre el desempeño alcanzando y los impactos generados y estable	Memoria de Responsabilidad Social
R	Identificar cómo valoran los grupos de interés los resultados alcanzados y aspectos clave hacia los que dirigir las actuaciones	Informe de resultados de las acciones de diálogo con los grupos de interés

### Cuestiones clave para autoevaluar Puede valorar la idoneidad de su aplicación RSC (máxima = 100)

¿Qué objetivos tiene mi Universidad?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
¿Qué compromisos ha realizado?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
¿Sabe cuáles son los resultados (positivos y negativos) de su actuación?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
¿Tiene un sistema de medición y seguimiento de estos efectos?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
¿Quiénes son sus grupos de interés?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
¿Existe una comunicación bidireccional entre la Universidad y todos sus grupos de interés?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
¿Qué es importante para esos grupos de interés?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
¿Cómo mide la Universidad lo que sus grupos de interés demandan?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Los resultados que obtiene e impactos que genera, ¿cumplen con lo que la sociedad y sus grupos de interés esperan de ella?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
¿Cómo establece y mide nuevas acciones que le permitan mejorar en sus resultados conforme a lo que demandan de su Universidad?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

### Información adicional del autor

	Autor: Marta de la Cuesta. (Directora de la Cátedra Telefónica-UNED de RCyS). Eva Pardo (Coordinadora de proyectos de la Cátedra RSC UNED)	Cargo:
	Empresa/organización: <a href="#">UNED Cátedra Telefónica de Responsabilidad Corporativa y Sostenibilidad</a>	
	Actividad: Educación Superior e Investigación	Contacto: <a href="http://www.responsabilidad-corporativa.es">www.responsabilidad-corporativa.es</a>